

## TELECOMUNICACIONES

# LENTO DIVORCIO EXPRÉS

Reglas complejas  
dificultan el cambio  
de compañía telefónica.

La cantidad de números telefónicos portados en México, es decir, que cambian de proveedor, disminuyó a tal grado que los senadores Graciela Ortiz, Javier Lozano y Gerardo Flores solicitaron una explicación del **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (IFT).

Entre diciembre de 2014 y mayo de 2015, el organismo registró una disminución de 24% en las solicitudes de portabilidad, según el punto de acuerdo que firmaron los legisladores en julio.

La portabilidad telefónica existe desde 2008, pero su aplicación ha sido complicada, dice Ernesto Piedras, de The CiU.

“Había un periodo de varios días donde el número quedaba en una suerte de limbo en lo que se hacía la transferencia del número, y otras barreras, como la venta de celulares bloqueados que evitaban su uso por parte de otros operadores”.

Para facilitar el proceso, la regulación se modificó varias veces.

“Se redujo el tiempo de espera a 72 horas y luego hasta 24 horas”, explica Piedras. Sin embargo, tras la modificación de las reglas en noviembre de

2014, la cantidad mensual de solicitudes de portabilidad comenzó a descender: de un máximo de 799,000 hasta 474,000 en marzo de este año.

Los tres senadores, quienes no respondieron solicitudes de entrevista, señalan tres expli-

caciones: la complejidad de las reglas de portabilidad, rechazos de los proveedores y desconocimiento de los usuarios.

El motivo del descenso puede estar en los efectos de las reformas de telecomunicaciones del año pasado en el mercado, dice Ramiro Tovar, experto en competencia en el sector teleco-

municaciones. Ernesto Piedras lo atribuye a nuevos requerimientos burocráticos.

“A los solicitantes de portabilidad les pidieron documentos para comprobación de identidad”, explica.

LEONARDO PERALTA



## 621,000

SOLICITUDES DE CAMBIO  
DE NÚMERO SE RECIBIERON  
EN JUNIO PASADO.



Fecha <b>23.09.2015</b>	Sección <b>Revista</b>	Página <b>26</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

